

Tena abril 17, 2022

Tecnóloga
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO
Tena

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinador de los representantes de la sociedad civil del Sistema de Participación Ciudadana de Napo, una vez que se ha revisado el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2022, me permito remitir el Informe de evaluación del documento antes mencionado, para los fines pertinentes.

Reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Carlos Veloz

**COORDINADOR REPRESENTANTES SOCIEDAD CIVIL
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIA DE NAPO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO / Teléfono(s):063700080
Documento No.: GADPN-DSG-2023-1067-E
Fecha: 2023-04-18 08:32:57 GMT -05
Recibido por: Tatiana Janeth Aguinda Salazar
Para verificar el estado de su documento ingrese a: <https://quipux.napo.gob.ec>
con el usuario:1500227572



INFORME CIUDADANO

FECHA: 18 de abril 2023
OBJETIVO: Análisis del informe narrativo de Rendición de Cuentas año 2022
PARTICIPANTES: Ing. Carlos Veloz, Oswaldo Arboleda, Tomás Alvarado, Fausto Cerda

ANTECEDENTES:

Mediante Resolución Administrativa No. 226-2023-GADPN de fecha 1 de marzo de 2023, se designa como responsable del proceso de Rendición de Cuentas al Director de Planificación; y como responsable de sistematizar llenar formulario y subir la información correspondiente a la rendición de cuentas en la plataforma de la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Subdirección de Participación Ciudadana.

Nos entregan el documento sobre el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, a fin de ser analizado y evaluado.

DESARROLLO DE LA GESTIÓN COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Desde la fecha que asumimos la responsabilidad de formar parte del Sistema de Participación Ciudadana y como representantes de la sociedad civil, hemos cumplido parte de nuestras funciones de manera conjunta con la Subdirección de Participación Ciudadana, es importante señalar que ha sido compleja nuestra participación, pues hemos tratado de involucrarnos de una manera más participativa, lo cual no ha sido fácil ya que no contamos con las facilidades pertinentes; nos referimos al tema de movilización, falta de comunicación, ha existido mucha dificultad, pues nuestro objetivo era realizar visitas a los proyectos que el Gobierno Provincial ejecuta, con el propósito de realizar el respectivo seguimiento, cabe anotar que los últimos días nos proporcionaron el vehículo de la Dirección de Planificación, que dicho sea de paso cuenta con muchos daños, y se ha podido visitar diríamos un 5% de la totalidad de los proyectos.

En lo que corresponde al análisis de los documentos que nos facilitaron para formular las preguntas, también existió un poco de dificultad porque estos instrumentos están elaborados de una manera técnica que no nos permite realizar un verdadero análisis, sin embargo se han formulado las preguntas, las mismas que han sido ya respondidas con mínima claridad lo cual no satisface nuestras inquietudes y constan en el informe narrativo que nos ha sido entregado.

ANÁLISIS DEL INFORME NARRATIVO DEL AÑO FISCAL 2022, REALIZADO COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE NAPO:

ANÁLISIS DEL SECTOR PRODUCTIVO:

Se informa sobre los proyectos que han sido cumplidos el 100% en el año 2022, son 29 proyectos correspondientes al tema de producción y 11 proyectos que se refiere al tema turístico, es interesante conocer que se ha cumplido estos proyectos, pero sería importante conocer los proyectos que no han sido ejecutados y que se vienen arrastrando desde hace

algunos años, por ejemplo el proyecto de rehabilitación de las Cavernas Jumandy, un tema que creemos nos interesa a todos los Napenses, ¿qué es lo que está pasando?

PRESUPUESTO:

MONTO CODIFICADO:	USD 6.020.375,95
MONTO EJECUTADO:	USD 3.492.301,55
SALDO:	USD 2.528.074,40
PORCENTAJE AVANCE:	58,01%

ANÁLISIS DEL SECTOR VIAL:

Encontramos que se han ejecutado al 100% treinta y dos proyectos, pero lo que nos preocupa es que en el tema del puente sobre el Río Napo, de la Parroquia Misahualli, se ha ejecutado el 100% del rubro desmontaje, pero este proyecto se lo viene dilatando desde el año 2020, puente que se debió concluir, pues este sector representa un ícono turístico que amerita de manera urgente se concluya, cómo es posible que se dé a conocer el único rubro que se ha ejecutado que es el de desmontaje?

Nos nace la curiosidad, qué pasa con el resto de proyectos que estuvieron planificados para el año 2022 y no se ejecutaron?

PRESUPUESTO:

MONTO CODIFICADO:	USD 54.216.527,17
MONTO EJECUTADO:	USD 15.810.042,50
SALDO:	USD 38.406.484,67
PORCENTAJE AVANCE:	29.16%

Consideramos que el tiempo de pandemia se superó, pero existe un cumplimiento del 29.16%, cómo podemos entender que se ha ejecutado menos de la mitad del presupuesto, qué pasa será que hay mucha ineficiencia administrativa?

ANÁLISIS DEL SECTOR AMBIENTAL:

En el cuadro de gastos por programas, consta el Área de Gestión Ambiental, que tiene un presupuesto, pero no nos dan a conocer los proyectos que han sido ejecutados.

MONTO CODIFICADO:	USD 848.063,09
MONTO EJECUTADO:	USD 702.458,14
SALDO:	USD 145.604,95
PORCENTAJE AVANCE:	82.83%

ANÁLISIS SUMAK KAWSAY WASI:

De acuerdo a la información que nos refieren, se evidencia el cumplimiento del 100% en todos sus programas y proyectos, pero no podemos entender aún cómo se determina el área rural y el área urbana, ya que los resultados reflejan haber sido el sector rural el más atendido, cuando nosotros consideramos que los cascos urbanos de las parroquias son urbanos, en todo caso entendemos que los programas se trabajan en base a un diagnóstico.

PRESUPUESTO INVERSIÓN GAD PROVINCIAL:

MONTO CODIFICADO:	USD 1.780.000,00
MONTO EJECUTADO:	USD 1.779.999,96
SALDO:	USD 0,4 CTVS
PORCENTAJE AVANCE:	100%

No es generar polémica, pero estamos convencidos que si asumimos una responsabilidad es para cumplir a cabalidad, ya que también debemos responder a quienes confiaron en nosotros para que les representemos, y una de nuestras funciones es aportar y observar la gestión, no con el propósito de molestar pero sí de hacer notar que existen debilidades, falencias que se tienen que ir mejorando, porque estamos hablando del dinero del pueblo, por lo tanto nos interesa a todos los ciudadanos que una administración cumpla con su planificación de manera transparente.

CUADRO VALORACIÓN DE EFICIENCIA:

Hemos considerado que es importante realizar una valoración cuantitativa, en base al informe narrativo, y los hemos definido de la siguiente manera:

90%	AL 100%	EXCELENTE
80%	AL 89%	MUY BUENO
70%	AL 79%	BUENO
60%	AL 69%	REGULAR
50%	AL 59%	DEFICIENTE

ÁREA	% CUMPLIMIENTO	VALORACIÓN
Fomento Productivo	58,01	Deficiente
Obras Públicas	29,16	Deficiente
Gestión Ambiental	82,83	Muy Bueno
Sumak Kawsay Wasi	100	Excelente

CONCLUSIÓN:

Podemos apreciar que se ha cumplido con el compromiso de la creación de la Dirección de Nacionalidades.

De acuerdo al análisis del documento entregado, podemos apreciar que el porcentaje de la ejecución presupuestaria en el año 2022 ha sido del 34% según cuadro de presupuesto para inversión del total del presupuesto institucional 2022-cuarto semestre acumulado (pag. 24) y de acuerdo a nuestra valoración consideramos que la ejecución ha sido deficiente.

En lo que tiene que ver con el presupuesto participativo, pese a que es de fiel cumplimiento se ha ejecutado el 11.29% de lo priorizado, en ejecución está el 6.45%, no ejecutados el 67,74% y quitados de la Reforma el 14,51% (pag.30). Esta información nos preocupa sobre manera, no entendemos que si el presupuesto participativo es de cumplimiento obligatorio por qué se quita del presupuesto, se supone que son obras que han sido priorizadas con la ciudadanía, basada en las necesidades urgentes de cada uno de los territorios.



Existe un resultado deficiente de gestión en los sectores más importantes que tiene como competencia el GAD Provincial.

Tenemos la esperanza aún, que los ciudadanos seamos escuchados y que en realidad se realice en esta Institución una gestión con una participación ciudadana verdadera, que la planificación efectivamente se realice con la población.

Nosotros como miembros del Sistema de Participación Ciudadana, estamos en nuestro último período, nuestra responsabilidad llega hasta aquí, confiamos que los próximos representantes logren una verdadera participación y sobre todo que sean escuchados.

RECOMENDACIONES:

Para que exista una gestión efectiva es necesario contar con un equipo de trabajo comprometido con la población y con la Institución, por lo tanto se recomienda que los Directores que se nombren deben tener el suficiente conocimiento del área en la que va a trabajar y también tenga conocimiento de la gestión pública.

Realizar de manera permanente seguimiento a los proyectos que han sido ejecutados, de tal manera que esto sirva para ir mejorando en el proceso y que cumplan con sus verdaderos objetivos y metas.

Atentamente,



Ing. Carlos Veloz

**COORDINADOR REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NAPO**

